

Por eso estamos. . .*

Si en una cosa estamos de acuerdo con el artículo que se reseña, es en su título: se trata sin duda de planteamientos *muy generales*, basados fundamentalmente en datos censales. Veámoslos.

En el primero de los cuatro incisos en que se divide el trabajo —Antecedentes del problema— el «análisis» gira en torno a los orígenes del desempleo en el país, los cuales —dice Trejo Reyes— *“deben buscarse en el periodo anterior a la Segunda Guerra Mundial, que es el momento en que se inicia el desarrollo económico del México moderno”* (p. 671), en la política de sustitución de importaciones y, por consiguiente, en el impulso que el gobierno federal dio —a través de la inversión pública en infraestructura, de la protección del mercado interno, etcétera— al proceso de industrialización. Concluye diciendo que *“el problema ocupacional en México es consecuencia tanto del elevado ritmo de crecimiento de la población como de la poca*

capacidad del sistema económico para generar un número creciente de empleos adecuadamente remunerados” (pp. 673-674), esto último determinado por la poca atención dedicada al desarrollo rural en relación al industrial.

En el inciso II —Magnitud del problema ocupacional en México— se afirma que *“la mayor cantidad de subempleo y desempleo en México se halla en el sector agropecuario, en el comercio y en los servicios”* (p. 676), ¡como si la absorción de la mano de obra fuese un problema sectorial y no estructural, surgido de las necesidades de la dinámica del modo de producción!

En la tercera parte —Evolución del problema: perspectivas de creación de empleo en México— continúan las generalidades, con afirmaciones de Perogrullo, como la de que *“las posibilidades de creación de empleo en el sector industrial en México dependen . . . [del] crecimiento de la producción industrial y del efecto que éste tiene sobre la de-*

* Saúl Trejo Reyes, “El desempleo en México: características generales”, *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, vol. XLII (3), no. 167, julio-septiembre, 1975, pp. 671-694.

manda de trabajadores... de las tecnologías utilizadas... del tamaño de las empresas que participaron en la expansión industrial... ya sean de tamaño mediano o empresas grandes de tipo moderno" (p. 680) y presenta algunas cifras que muestran el crecimiento más acelerado de la producción industrial en relación al crecimiento del empleo (7 por ciento y 4.3 por ciento anual, respectivamente, en la década de 1950-1960, y 8.9 por ciento contra 4.7 por ciento en la siguiente) y las variaciones de capital requerido para la creación de un nuevo empleo —\$ 16 000 para 1950, \$ 49 000 para 1965 y \$ 89 000 para 1970.

Por último, en el inciso iv —Política de máximo empleo—, el autor juzga necesario que *"en un plazo mediano, se busque la forma de incorporar los servicios de bienestar social a la población que ha estado marginada y sin empleo en una empresa con la capacidad económica suficiente para cumplir con todas las obligaciones que fija la ley"* y, en un plazo corto, *"el problema inmediato debe resolverse en forma más expedita"*... reemplazando *"todos los incentivos que se conceden en la actualidad... por uno sólo que se otorgue fuera de las áreas de la ciudad de México,*

Monterrey y Guadalajara y que dependa del número de empleos creados... que el sector público allegue mayores recursos para poder realizar más inversiones en el medio rural, mismas que no sólo serían altamente rentables, sino que a la vez tendrían un elevado sentido de justicia social" (p. 687), dándole al sector industrial una «mayor eficiencia» e implantando una política educativa pertinente, la que *"contribuiría de manera importante a una estrategia de máximo empleo, a la vez que haría más equitativo el proceso de desarrollo en México"* (p. 687-690).

El autor considera que esas son las más importantes *"medidas de política económica y social que contribuirían al logro del pleno empleo en diez o quince años, y del máximo empleo en la actualidad"* (p. 690).

Es tan superficial el tratamiento del problema, tan ingenuas las conclusiones y recomendaciones —no concebimos que alguien pueda creer que en este sistema se llegue al pleno empleo alguna vez— que no encontramos palabras para comentar debidamente el trabajo de Saúl Trejo. El estupor sólo nos permite exclamar el popular lamento: ¡por eso estamos como estamos! VÍCTOR BERNAL.